

**Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** - Déjase sin efecto el Dcto. TyRH. N° 268/21, por el cual se designó a la CPN. Marqueza Nora Blanco Arzumendi, DNI. N° 22.219.492, en el cargo de Secretaria de Recursos Humanos Docente, Mtrio. de Trabajo y Recursos Humanos, a partir de la fecha.

---

\*\*\*\* Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 12-02-2026 05:43:10

**Ministerio de Planificación y Modernización**

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa